

Titulación	Tipo	Curso
2500259 Ciencia política y gestión pública	OB	3

## Contacto

Nombre: Guadalupe Souto Nieves

Correo electrónico: guadalupe.souto@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Haber superado todas las materias básicas relacionadas con la Economía, tener conocimientos introductorios de Economía y en particular de microeconomía. Se recomienda haber hecho el "Curso Propedéutico sobre Métodos Cuantitativos".

## Objetivos y contextualización

- Conocimiento de los fundamentos de la intervención pública.
- Relacionar la intervención pública con los mecanismos de voto y toma de decisiones en el sector público.
- Conocer la teoría económica de la democracia y la teoría económica de la burocracia.
- Conocimiento teórico de los comportamientos, incentivos, e instituciones que dan lugar a determinados resultados colectivos.
- Conocimiento teórico de la hacienda pública y de la redistribución de la renta.
- Facilitar el acceso a la información relevante sobre los objetivos y los instrumentos de la política económica y del sector público.
- Adquirir y aplicar la terminología y las técnicas de análisis específicos de la política económica y del sector público.
- Evaluación de políticas sociales (seguridad social, sanidad, educación, política demográfica y migración)

## Competencias

- "Diferenciar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos; las elaboraciones conceptuales, los marcos y los enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos."

- Aplicar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos a problemas prácticos y profesionales reales.
- Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
- Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Trabajar autónomamente.
- Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los impactos de las políticas de imposición y subsidios.
2. Analizar la gestión de los recursos humanos, la dinámica y la estructura sectorial de la población activa y en el funcionamiento del mercado de trabajo.
3. Analizar y explicar la dimensión económica que subyace en las políticas públicas.
4. Argumentar críticamente el funcionamiento de las instituciones y los actores económicos.
5. Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
6. Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
7. Describir eficazmente las formas de intervención pública sobre el sistema económico.
8. Describir el sector exterior español: las dinámicas de importación/exportación, las inversiones extranjeras en España y españolas fuera.
9. Describir la fiscalidad ecológica y su relación con el principio de sostenibilidad.
10. Describir las etapas del desarrollo económico español post-1960.
11. Describir los elementos centrales de la estructura productiva española: los sectores agrícola, industrial y de servicios.
12. Diagnosticar situaciones y problemas económicos concretos.
13. Evaluar el papel del sector público como agente económico.
14. Explicar los roles, las dimensiones y la estructura del sector público en la economía.
15. Exponer las características principales de las políticas económicas de los gobiernos del mundo occidental.
16. Exponer las consecuencias de la reforma fiscal y cambios en las figuras impositivas de los gobiernos.
17. Exponer los principios políticos e impactos de las políticas fiscales (distributivas y redistributivas) en la desigualdad económica y equidad social.
18. Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
19. Razonar sobre las propuestas de políticas económicas existentes, en distintos ámbitos (monetario, fiscal, política de rentas, etc.) y en distintos territorios (mundo, Europa, España).
20. Sintetizar y analizar información de manera crítica.
21. Trabajar autónomamente.
22. Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
23. Valorar críticamente las opciones en la política económica tomadas por los gobiernos españoles desde la Transición.

## Contenido

Se presenta el marco analítico general de la teoría de la política económica y del sector público, explicando los fracasos del mercado que motivan la intervención y fracasos del sector público que pueden derivarse de las intervenciones.

Temas:

- 1- La formación de la política económica: marco conceptual básico de objetivos, instrumentos y políticas

2- La economía del bienestar y el papel del sector público. Eficiencia y equidad. Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar.

3- Los fracasos del mercado: competencia imperfecta, información imperfecta, bienes públicos y externalidades.

4- La distribución de la renta: distintas teorías sobre la distribución óptima de la renta. Los límites de la redistribución: eficiencia, equidad e incentivos.

5- Análisis de las políticas sociales: seguridad social, programas de garantía de rentas, economía de la salud, economía de la educación.

6- Los ingresos del sector público: clases de ingresos públicos, tipos de impuestos, introducción al análisis impositivo (características deseables del sistema impositivo; progresividad, regresividad y proporcionalidad).

### Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	30	1,2	3, 13, 1, 4, 23, 12, 16, 15, 19
Clases prácticas	15	0,6	3, 2, 1, 11, 9, 10, 12, 19, 14
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	4, 6, 12, 19, 18, 20
Tipo: Autónomas			
Estudio personal y otras actividades	90	3,6	3, 2, 13, 1, 4, 12, 7, 19

Las clases teóricas destacarán los contenidos más importantes de cada tema, haciendo referencia a la bibliografía obligatoria para aquellos aspectos que no sea necesario desarrollar en clase.

El objetivo de las clases prácticas es aplicar, en forma de casos para España y otros países o regiones, los contenidos de las clases teóricas. Las clases prácticas se desarrollarán en grupos de trabajo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

### Evaluación

#### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dos pruebas escritas y dos ejercicios prácticos	30%, 30%, 20%, 20%	7,5	0,3	3, 2, 5, 13, 1, 4, 23, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 7, 17, 16, 15, 19, 18, 14, 20, 21, 22

## EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de forma continua a lo largo del curso con los siguientes criterios:

1. Dos pruebas escritas, que se realizarán en las fechas especificadas, con un peso del 30% cada una.
2. Dos ejercicios prácticos, que se deberán entregar en las fechas especificadas, con un peso del 20% cada una.

En caso de detectarse plagio, la evaluación de la prueba será 0.

El/la profesor/a determinará, durante la primera semana de clase, las fechas de las diferentes pruebas de evaluación. Los/las estudiantes deberán respetar de forma rigurosa las fechas de entrega y evaluación; en caso contrario no serán evaluados.

Para aprobar la asignatura la nota media se deben cumplir las siguientes dos condiciones:

- Haber realizado obligatoriamente las dos pruebas escritas, con una nota media mínima de 3,5 sobre 10
- Obtener una media global de todas las pruebas de evaluación igual o superior a 5,0 sobre 10.

La realización de 2 o menos actividades de evaluación implicará la calificación final de "No evaluable"

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de recuperación

De acuerdo con el artículo 112.3 de la Normativa Académica de la UAB, el alumnado que no supere la asignatura pueden realizar un examen de recuperación, en la fecha programada por la Facultad siempre que haya participado como mínimo en 2/3 de las pruebas de evaluación, y hayan obtenido una nota media ponderada igual o superior a 3,5.

## EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que decida acogerse a esta modalidad de evaluación deberá:

1. Presentar un trabajo escrito sobre uno de los temas del programa de la asignatura (15% de la nota final). La descripción detallada del contenido y los aspectos formales de dicho trabajo se anunciarán en el campus virtual al principio del curso. La fecha de presentación del trabajo es la misma que la oficial establecida por la Facultad para el examen final de la asignatura.
2. Realizar una presentación oral, de 10 minutos de duración, del trabajo detallado en 1) (15% de la nota final). Dicha presentación se hará en la misma fecha establecida por la Facultad para el examen final de la asignatura, y una vez finalizado el examen descrito en el apartado 3).
3. Realizar un examen en el que se ha de demostrar un nivel suficiente de conocimientos teóricos y prácticos, y capacidad analítica de los diferentes contenidos trabajados durante el curso (70% de la nota final). Dicho examen tendrá lugar en la fecha oficial establecida por la Facultad.

Procedimiento de revisión de las calificaciones

La revisión de la calificación final seguirá el mismo procedimiento que en el caso de la evaluación continua.

Proceso de recuperación

Se aplicará el mismo sistema de recuperación establecido para la evaluación continua.

## Bibliografía

Referencias básicas:

Rosen, H. and T. Gayer, 2014. Public Finance. McGraw-Hill.

Sanchez Andres, A. 2021. Introducció a la Política Económica. Disponible on-line para usuarios UAB: [https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC\\_UAB/1eqfv2p/alma991000847739706709](https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/1eqfv2p/alma991000847739706709)

Stiglitz, J. and Rosengard, J. 2016. Economics of the public sector. Norton & Company.

Otras referencias:

Friedman and Friedman. 1980. Free to Choose. Harcourt.

Harvey, D. 2005. A Brief History of Neoliberalism. Oxford University Press.

Madden and Marcuse. 2016. In Defense of Housing. Verso

Harvey, D. 2010. A Companion to Marx's Capital. Verso

McConnell, Brue and Macpherson. 2017. Contemporary Labor Economics. McGraw-Hill.

Graeber, D. 2018. Bullshit jobs. Simon & Schuster.

Federici. 2012. Revolution at Point Zero. Housework, Reproduction and Feminist Struggle. PM Press.

Piketty. 2014. Capital in the XXIst Century. Harvard University Press.

Zucman. 2015. The Hidden Wealth of Nations. The University of Chicago Press.

Samuelson and Nordhaus. 2010. Economics. McGraw-Hill.

Skidelsky. 2018. Money and Government. Yale University Press.

Mazzucato. 2014. The Entrepreneurial State. Anthem Press.

Rodrik. 2012. The Globalization Paradox. Oxford University Press.

Kindleberger. 2005. Manias, Panics and Crashes. John Wiley & Sons.

Stiglitz. 2016. The Euro. Norton & Company.

## Software

No se utiliza ningún software específico más allá de un procesador de textos y el manejo de hojas de cálculo a nivel básico

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

(SEM) Seminarios	51	Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Español	segundo cuatrimestre	tarde

PROVISIONAL